

PUEBLOS ACTIVOS, PUEBLOS VIVOS

XXXV

CONCURSO LITERARIO

TUS PALABRAS SON UN MUNDO, MUÉSTRANOSLO

PROGRAMA
ENVEJECIMIENTO
ACTIVO



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

CONCURSO LITERARIO

La Diputación de Valladolid convoca el XXV Concurso Literario del Programa de Envejecimiento Activo, bajo el lema "Pueblos activos, pueblos vivos"

El objetivo en esta ocasión es que las obras presentadas pongan en valor la vida en los pueblos de nuestra provincia, ofreciendo ideas, ejemplos o iniciativas que contribuyan a visibilizar un mundo rural vivo, dinámico y atrayente. Iniciativas que puedan ayudar a mejorar la vida en el medio rural y, en última instancia, contribuyan a frenar la despoblación.

PARTICIPANTES

Modalidad Sénior (tanto en la categoría de relatos como de poesía): personas que cumplan los siguientes requisitos:

- Hayan cumplido 60 o más años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- Que a esa fecha estén empadronados en un municipio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León ó que hayan nacido en la misma.

Modalidad Júnior: alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria y de la E.S.O. matriculados en Centros Educativos de la Comunidad de Castilla y León y empadronados en un municipio de la provincia de Valladolid de menos de 20.000 habitantes.

CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

Modalidad Sénior en la categoría de Relatos. Los relatos, escritos en castellano, serán originales e inéditos. La extensión de los mismos será de un mínimo de 2 y un máximo de 4 páginas, a ordenador, a doble espacio, con tipo de letra Arial 12. Se presentará solo una copia.

Modalidad Sénior en la categoría de Poesía. Las obras, escritas en castellano y en verso, serán originales e inéditos. La rima y la métrica serán libres. La extensión de los trabajos estará comprendida entre 30 y 60 versos. Será presentada a ordenador, a doble espacio, con tipo de letra Arial 12. Se presentará solo una copia.

Modalidad Júnior. Los relatos, escritos en castellano, serán originales e inéditos. La extensión de los mismos será de un mínimo de 2 y un máximo de 4 páginas,

a mano o a ordenador. Si es a ordenador deberá presentarse a doble espacio, con tipo de letra Arial 12. Se presentará solo una copia.

Un mismo participante podrá presentarse a ambas modalidades, pero solo con una obra en cada uno de ellas.

PREMIOS Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

El Concurso conlleva los siguientes premios:

- PREMIO LITERARIO SÉNIOR EN LA CATEGORÍA DE POESÍA: **500 EUROS.**
- PREMIO LITERARIO SÉNIOR EN LA CATEGORÍA DE RELATOS: **500 EUROS.**
- PREMIO LITERARIO JÚNIOR: **300 EUROS.**

Asimismo, se premiará con 300 euros al Centro Educativo al que pertenezca el/la ganador/a del primer premio literario Júnior.

Todos los premios estarán sometidos a las retenciones legalmente previstas.

El Concurso incluye la posibilidad de publicación de las obras premiadas, así como las de las personas finalistas. A estos efectos se solicitará a las personas premiadas y finalistas del concurso literario que envíen el texto por correo electrónico.

Los derechos de autor por esta edición se entienden incluidos en la dotación económica de los premios y/o en su publicación.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Modalidad Sénior en la categoría de Relatos:

- En el exterior del sobre se hará constar la leyenda "Para el XXV Concurso Literario del Programa de Envejecimiento Activo. Modalidad Sénior en la categoría de Relatos" y un lema para la personalización del trabajo.
- En el sobre se incluirá una plica en cuyo exterior deberá figurar el mismo lema y que sólo se abrirá para conocer la identidad de la persona premiada o finalista, y que contendrá fotocopia del DNI, nota en la que se consignarán el nombre, apellidos y dirección de la persona interesada, así como un teléfono de contacto y el certificado/volante de empadronamiento (en caso de residir en la Comunidad Autónoma de Castilla y León).

PROGRAMA ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Modalidad Sénior en la categoría de Poesía:

- En el exterior del sobre se hará constar la leyenda "Para el XXV Concurso Literario del Programa de Envejecimiento Activo. Modalidad Sénior en la categoría de Poesía" y un lema para la personalización del trabajo.
- En el sobre se incluirá una plica en cuyo exterior deberá figurar el mismo lema y que sólo se abrirá para conocer la identidad de la persona premiada o finalista, y que contendrá fotocopia del DNI, nota en la que se consignarán el nombre, apellidos y dirección de la persona interesada, así como un teléfono de contacto y el certificado/volante de empadronamiento (en caso de residir en la Comunidad Autónoma de Castilla y León).

Modalidad Júnior:

- El trabajo se presentará acompañado del modelo de solicitud que figura como Anexo a las presentes bases.
- En ambas modalidades se presentarán preferentemente a través del Registro Electrónico de la Diputación Provincial o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC).

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las obras podrán presentarse desde la fecha de publicación de las bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid hasta el **31 de octubre de 2023 (inclusive)**.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se tendrán en cuenta como criterios de valoración por parte del Jurado:

- La transmisión del mensaje y valores relacionados con el tema de la convocatoria.
- La calidad artística y/o técnica de las obras.

XXV CONCURSO LITERARIO

DEL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO

MODALIDAD JUNIOR
PUEBLOS ACTIVOS, PUEBLOS VIVOS

TÍTULO DEL RELATO:

DATOS DEL/A MENOR

Nombre y apellidos

Edad

DNI

Dirección

Localidad

Provincia

Nombre y apellidos del/a representante legal del/a menor (padre, madre o tutor/a legal)

Teléfono de contacto

Email

Centro educativo en el que cursa estudios

Curso

Municipio

Teléfono del centro educativo

En Valladolid, a de de 2023

Fdo.: Representante legal del/a menor

A continuación se le indica la información básica sobre el tratamiento de sus datos personales. Puede consultar la información adicional sobre protección de datos y el 'Registro de Actividades de Tratamiento' en nuestra Página Web/Política de Privacidad.

- Responsable del Tratamiento: Diputación Provincial de Valladolid (a través del Área de Igualdad y Servicios Sociales)
- Base jurídica: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión de interés público aplicable al responsable del tratamiento
- Finalidad: Prestación de ayudas sociales y subvenciones a los colectivos que cumplan con los requisitos establecidos.
- Destinatarios: Otros organismos de la administración con competencia en la materia.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, o portabilidad podrá ejercerse poniéndose en contacto con nosotros a través del buzón de correo electrónico dpd@dipvalladolid.es indicando la siguiente información:

- Fotocopia del DNI (por las dos caras) del titular de los datos que ejercita su derecho.
- Tipo de derecho que desea ejercitar.
- Tratamiento asociado (en este caso, 'Solicitud de Ayudas y Subvenciones de Servicios Sociales').

PRESENTACIÓN

hasta el 31 de octubre de 2023
Modalidades: Sénior y Júnior

MÁS INFORMACIÓN

Diputación de Valladolid.
Programa de Envejecimiento Activo
Teléfono: 983 427200 ext. 7524 ó 7396

www.diputaciondevalladolid.es

 Envejecimiento Activo Valladolid



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID